



Comparecencia del ministro Luis Planas en el Senado

El Gobierno reactiva con las comunidades autónomas los protocolos para coordinar y preparar las campañas agrícolas

Nota de prensa

- Con el fin de anticipar posibles riesgos sanitarios, los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad se reunieron el pasado 9 de abril con las comunidades más implicadas en las próximas campañas: Andalucía, Aragón, Cataluña y Región de Murcia
- Planas señala que ya se dispone de documentos de coordinación de la campaña, así como de programas para mejorar la organización de los desplazamientos, alojamiento y seguimiento sanitario

13 de abril de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha remarcado hoy en el Senado que el Gobierno ha reactivado todas las medidas de control y coordinación, con las comunidades autónomas, para minimizar los riesgos sanitarios derivados de la Covid-19 en las próximas campañas agrícolas, porque “la salud pública es una cuestión de máxima prioridad” para el Gobierno.

En respuesta a una pregunta formulada en el Pleno del Senado, el ministro ha apuntado que en febrero el Consejo Interterritorial decidió retomar la coordinación ante el inicio de nuevas campañas agrícolas, que demandan un elevado número de trabajadores para la recolección, para detectar posibles necesidades de alojamiento y transporte, y prevenir posibles brotes por Covid-19 en el sector.

Con el fin de anticiparse y minimizar riesgos sanitarios entre los temporeros, el pasado 9 de abril se celebró una nueva reunión de coordinación entre los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad, junto a las 4 comunidades autónomas más implicadas en las campañas que ahora comienzan: Andalucía, Aragón, Cataluña y Región de Murcia.

Como resultado de este encuentro, Planas ha señalado que ya se dispone de documentos de coordinación y preparación de las campañas, así como de programas para mejorar la organización de los desplazamientos, alojamiento y





seguimiento sanitario. Entre ellos se encuentra una guía con recomendaciones para minimizar el riesgo de transmisión de la Covid-19 entre los temporeros.

Planas ha recordado que desde la declaración de la pandemia, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las consejerías de sanidad y agricultura de las comunidades autónomas, junto con las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno, han colaborado para ayudar a canalizar las necesidades de mano de obra en el campo, en especial la estacional, para que las actividades agrícolas se desarrollen con normalidad.

